



**INFORME**

**I-2025-11113 | AEV/DIR.CHU/AGP\_ INF/Nro.0286/2025**

**A :** Ing. Marco Antonio Orellana Irala  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE :** Lic. Sergio Emilio Gutierrez Caballero  
Lic. Carla Noemi Condori  
Arq. Carlos Céspedes Padilla  
**COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

**REF. :** **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO - FASE (XI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 035/25.**

**FECHA :** Sucre, 5 de mayo de 2025

**1. ANTECEDENTES**

- **Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP\_NOT/Nro.0323/2025 de fecha 23 de abril de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP\_NOT/Nro.0138/2025 de fecha 25 de abril de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso **"INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO - FASE (XI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)" CODIGO INTERNO: AEV-CH-DC 035/25.**
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 25/04/2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 056/2025 de fecha 29 de abril de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 30 de abril de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN
----	-------------	--------------

		FECHA	HORA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	29/04/2025	14:23
2	RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA	29/04/2025	15:00
3	WALTER OSMAR SILES ZARATE	29/04/2025	15:39
4	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED	30/04/2025	08:54
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	30/04/2025	09:00
6	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	30/04/2025	09:05
7	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	30/04/2025	09:12
8	RILMAR ALCIBIA SISA	30/04/2025	09:19
9	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	30/04/2025	09:21
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	30/04/2025	09:27
11	EMPRESA GAMZED (ANGELA KAREN GABRIEL MARTINEZ)	30/04/2025	09:47
12	JAVIER QUISPE DURAN	30/04/2025	09:50
13	ORLANDO CHAMOSO LUNA	30/04/2025	10:13
14	ARQCAS	30/04/2025	10:28
15	ROBERT CORREA BELTRAN	30/04/2025	10:57
16	MARTHA AVILA IGLESIAS	30/04/2025	10:59

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

- a) **Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):**

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

3	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	EMPRESA GAMZED (ANGELA KAREN GABRIEL MARTINEZ)	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	JAVIER QUISPE DURAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	ARQCAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	ROBERT CORREA BELTRAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

N°	PROponentes	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	EMPRESA GAMZED (ANGELA KAREN GABRIEL MARTINEZ)	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	JAVIER QUISPE DURAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

13	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	ARQCAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	ROBERT CORREA BELTRAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

**c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

N°	PROponentES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	WALTER OSMAR SILES ZARATE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	EMPRESA GAMZED (ANGELA KAREN GABRIEL MARTINEZ)	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	JAVIER QUISPE DURAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	ARQCAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	ROBERT CORREA BELTRAN	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	MARTHA AVILA IGLESIAS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**4.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA
Número de Páginas de la propuesta :	42

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		41	x	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		38	x	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		36	x	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		20		x
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		1		

- Revisada la documentación del proponente **FELIX IGNACIO PADILLA CABRERA**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA  
Número de Páginas de la propuesta : 57

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
6. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2
7. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		4
8. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		5
9. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		7
10. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		29

- Revisada la documentación del proponente **RODRIGO MANUEL TROCHE MOYA**, la proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**

*[Handwritten signature and initials in blue ink]*

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**

(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : WALTER OSMAR SILES ZARATE  
Número de Páginas de la propuesta : 82

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
11. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1	x	
12. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		s/n	x	
13. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		7	x	
14. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		56	x	
15. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		82	x	

- Revisada la documentación del proponente **WALTER OSMAR SILES ZARATE**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED  
Número de Páginas de la propuesta : 69

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
16. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2		
17. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5		
18. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		12		
19. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		31		x
20. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		69		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA & CONSULTORA CINMED**, se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS
Número de Páginas de la propuesta :	89

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
DOCUMENTOS	SI	NO			
21. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		3		
22. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		6		
23. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		11		
24. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		56		x
25. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		88		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA HARDNESS**, se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM
Número de Páginas de la propuesta :	53

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA / DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>			
26. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2
27. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5
28. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		12
29. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		32
30. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		53

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA CONSULTORA OMAR TABOADA MORALES C. COTAM**, se tiene lo siguiente:.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: ***“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”***



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO
Número de Páginas de la propuesta :	124

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
31. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		122		
32. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		119		
33. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		115		
34. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		91		x
35. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		62		

- Revisada la documentación del proponente **XIMENA IVANA RODRIGUEZ CHAMOSO** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**

Handwritten signature in blue ink.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	RILMAR ALCIBIA SISA
Número de Páginas de la propuesta :	58

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
	PRESENTÓ	Página N°	
	SI	NO	CONTINUA
<b>DOCUMENTOS</b>			
36. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		
37. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		
38. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		
39. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		x
40. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		

- Revisada la documentación del proponente **RILMAR ALCIBIA SISA** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO
Número de Páginas de la propuesta :	100

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA
DOCUMENTOS	SI	NO		
41. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1	
42. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3	
43. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		4	
44. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		10	x
45. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		s/n	

- Revisada la documentación del proponente **JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS
Número de Páginas de la propuesta :	65

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
46. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1		
47. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3		
48. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		6		
49. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		37		x
50. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		65		

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA ROARCONS** se tiene lo siguiente:.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : EMPRESA GAMZED  
Número de Páginas de la propuesta : 98

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ			CONTINUA
	SI	NO	Página N°	
<b>DOCUMENTOS</b>				
51. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		4	
52. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		7	
53. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		9	
54. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		13	x
55. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		47	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA GAMZED** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	JAVIER QUISPE DURAN
Número de Páginas de la propuesta :	93

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
56. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		2		
57. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		5		
58. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		7		
59. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		65		x
60. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		91		

- Revisada la documentación del proponente **JAVIER QUISPE DURAN** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**

Handwritten initials in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : ORLANDO CHAMOSO LUNA  
 Número de Páginas de la propuesta : 116

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	Página N°		CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
61. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		114	x	
62. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		111	x	
63. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		109	x	
64. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		36	x	
65. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		12	x	

- Revisada la documentación del proponente **ORLANDO CHAMOSO LUNA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: "...Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente : ARQCAS  
Número de Páginas de la propuesta : 73

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
66. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		4		
67. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		7		
68. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		9		
69. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		50		x
70. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		67		

- Revisada la documentación del proponente **ARQCAS** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente	:	ROBERT CORREA BELTRAN
Número de Páginas de la propuesta	:	45

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Pagina N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
<b>DOCUMENTOS</b>					
71. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		1		
72. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		3		
73. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		4		
74. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		16		x
75. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		45		

- Revisada la documentación del proponente **ROBERT CORREA BELTRAN** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**



**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO	
Nombre del Proponente :	MARTHA AVILA IGLESIAS
Número de Páginas de la propuesta :	79

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)		Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ				
	SI	NO	Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>					
76. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	x		3		
77. Formulario A-2. Identificación del Proponente	x		6		
78. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	x		9		
79. Formulario C-1. Propuesta Técnica	x		40		x
80. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	x		79		

- Revisada la documentación del proponente **MARTHA AVILA IGLESIAS** se tiene lo siguiente:

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, **aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo**, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape, por lo tanto sumadas las experiencias generales y específicas el proponente no alcanza lo mínimo solicitado en el DCD por lo que la empresa **queda descalificada** en el marco del inciso:

- Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **“Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas”**

**4.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN**

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

**4.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).**

**Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes**

CONDICIONES SOLICITADAS	PROponentes								
	WALTER OSMAR SILES ZARATE		ORLANDO CHAMOSO LUNA						
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple					
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X						
Formulario C-1	Metodología	X		X					
	Plan de Trabajo	X		X					
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X					
<b>METODOLOGIA CUMPLE/NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>		<b>CUMPLE</b>						

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

**Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).**

**Condiciones Adicionales de los Proponentes**

CONDICIONES ADICIONALES	Puntaje Asignado	WALTER OSMAR SILES ZARATE	ORLANDO CHAMOSO LUNA			
Formulario C-2						

(Llenado por la entidad)		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido			
<b>EXPERIENCIA ESPECÍFICA: INSPECTOR</b>						
1 <i>A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignará 32 puntos, al resto de la propuestas se asignará el puntaje inversamente proporcional</i>	32 Pts.	27.83	32			
<b>FORMACION: INSPECTOR</b>	3 Pts					
2 <i>Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	1 Pts.	1	1			
<i>Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	2 Pts.	2	0			
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>30.83</b>	<b>33</b>			

**CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

**PROPONENTE: WALTER OSMAR SILES ZARATE**, el proponente demostró la segunda mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **27.83** puntos

**PROPONENTE: ORLANDO CHAMOSO LUNA**, el proponente demostró la puntuación mas alta de los proponentes, por lo que se le asignó un puntaje de **32** puntos

Una vez concluidas las calificaciones en el formulario de condiciones adicionales se

realiza la sumatoria aritmética bajo el siguiente detalle:

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO	
			WALTER OSMAR SILES ZARATE	ORLANDO CHAMOSO LUNA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	30.83	33
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)</b>	<b>70</b>	<b>65.83</b>	<b>68</b>

## 5. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la tabla comparativa se evidencia que el proponente: **ORLANDO CHAMOSO LUNA** obtuvo 68 puntos siendo el proponente con mayor puntuación.

## 6. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **ORLANDO CHAMOSO LUNA** para el Proceso de Contratación **"INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TARABUCO - FASE (XI) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)"** por un monto **Bs. 88.968,88 (OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO 88/100 Bolivianos)**.

El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Así mismo se recomienda modificar los plazos establecidos según convocatoria desde el siguiente acto correspondiente.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Cc: arch.  
CCP;SEGC:CNCZ

Ing. Carlos Cespedes Padilla  
TECNICO II EN DISEÑO II  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Carla Noemi Condori Zubieta  
TECNICO II EN SEGUIMIENTO SOCIAL  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Sergio E. Camerón Caballero  
RESPONSABLE DE CONTRATACION DE PROYECTOS  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA